

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN



Citar este número al responder: **0733-654112024**

Tuluá (V), 05 de marzo de 2025

Señor

CARLOS MARIO CASTELLANOS.

C.C. No. 79.732.537

Predio La Cumbre.

Vereda Aures.

Caicedonia - Valle

ASUNTO: Citación para notificación del auto de trámite de fecha 27 de febrero de 2025 “Por el cual se niega la práctica de unas pruebas y se toman otras determinaciones”, Expediente 0733-039-002-080-2018.

La autoridad ambiental en uso de sus facultades legales, se permite requerirle para que se presente en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, localizadas en la carrera 27A No. 42- 432 de la ciudad de Tuluá, en la cual se presta atención de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 08:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 01:30 a p.m. a 5:00 p.m., con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal del auto de trámite de fecha 27 de febrero de Por el cual se niega la práctica de unas pruebas y se toman otras determinaciones, proferido dentro de investigación sancionatoria ambiental que se surte en el expediente 0733-039-002-080-2018, por infracciones a la normatividad ambiental, investigación a la que ha sido vinculado.

Para presentarse a la diligencia de notificación personal, se le concede un término perentorio de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación, si pasado este término no se presentara a la diligencia, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Atentamente,

CHRISTIAN MAURICIO CRUZ PINEDA.

Abogado Contratista – Gestión Ambiental en el Territorio.

Dirección Ambiental Regional Centro Norte.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

Anexos: 0

Copias: 0

Proyectó y Elaboró: Christian Mauricio Cruz Pineda, Abog. Contratista – Gestión Ambiental en el Territorio.

Archívese en: 0733-039-002-080-2018.